

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancellaría. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0618

FECHA: 19-Nov-2019

OK
Selec

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Luis Alberto, Nova Claros

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
6	ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE LOS PAÍSES DE SUECIA Y NORUEGA, PARA SER UTILIZADAS EN LOS EVENTOS OFICIALES QUE REALIZAN LOS SEÑORES TITULARES DE ESTE MINISTERIO. SEGÚN DETALLE: 3- BANDERAS PARA USO INTERIOR DEL PAÍS DE SUECIA. 3- BANDERAS PARA USO INTERIOR DEL PAÍS DE NORUEGA. ELABORADAS EN TELA SATÍN DOBLE, BORDADAS Y A DOBLE TELA, SIN FLECOS AMARILLOS Y SIN CHONGA, EN MEDIDAS DE: 1.45 MTS. X 0.90 MTS. TIEMPO DE ENTREGA: 11 DÍAS HÁBILES.	55.00000	330.00000	2019-0810
			\$ 330.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS TREINTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arevalo
Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Licda. Ana Geraldina Béneke Castaneda
Acuerdo No. 1512/2019

AUTORIZACION
Geraldina Béneke
Viceministra de Relaciones Exteriores

Fuente Financiam. : _____

Compromiso Presupuestario : 4515

Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional



2011-19/2:40 pm